



Ayuntamiento de Atlixco

22 de diciembre de 2020 · 🌐



NUEVAS DISPOSICIONES EN ATLIXCO ANTE AUMENTO DE CONTAGIOS POR COVID: SE ESTABLECE DÍA SOLIDARIO DE CIERRE OBLIGATORIO

Tras el aumento en el número de casos positivos de Coronavirus, el Gobierno del Estado emitió un decreto en el que establece las medidas de prevención necesarias para contener el contagio del virus SARS-CoV2 (COVID-19), mismas que serán adoptadas por el Ayuntamiento de Atlixco.

Este decreto reafirma medidas previamente establecidas, como la Sana Distancia, el uso constante de cubrebocas y evitar saludar de mano o beso; además de que establece algunas nuevas, como las que se enuncian a continuación.

Con el fin de frenar los contagios durante estos últimos días del año a través del Día Solidario, se proponen fechas de cierre para disminuir la movilidad de las personas, conforme a los siguientes horarios:

De acuerdo con el sector económico al que pertenezcan los negocios, se asignan días de cierre:

Comercio en el Centro histórico de la Ciudad: 25 de diciembre de 2020;

1 y 8 de enero de 2021

Restaurantes, cafeterías, loncherías, cocinas económicas, torterías y taquerías: 23 y 30 de diciembre de 2020; 6 de enero de 2021

Centros y Plazas Comerciales: 24, 25 y 31 de diciembre de 2020; 1, 7 y 8 de enero de 2021

Gimnasios y Clubes Deportivos (excepto las actividades al aire libre): fines de semana a partir de la entrada en vigor de este Decreto y hasta el 10 de enero de 2021

Aquellos comercios que incumplan con estas medidas sanitarias se harán acreedores al cierre de su negocio por 5 días, ya no por 3 horas; en el caso de reincidir, el cierre será por 15 días, aumentando 5 días más por cada reincidencia.

El aforo para toda actividad económica, social, cultural y de culto será del 20 %, excepto en el Sector Industrial y los Hoteles, que mantendrán el 33 %.

Los restaurantes podrán laborar con un 25 % de su aforo total, considerando la Sana Distancia; la sobremesa estará prohibida: el límite máximo de permanencia para los comensales será de dos horas. Se elimina también la ambientación musical grabada o en vivo en todo tipo de restaurante o cafetería. El servicio a domicilio, para llevar, en auto o ventanilla, será permitido hasta las veintitrés horas.

Queda prohibida la venta de bebidas alcohólicas, a excepción de la venta por copeo en restaurantes, siempre acompañado de alimentos y



permitido el descorche, una práctica ya tradicional en esta época del año.

La Policía Estatal Cibernética trabajará activamente en la identificación de eventos masivos que se estén llevando a cabo y que se promueven en redes sociales. Este esfuerzo significa que la Policía Estatal podrá tomar medidas en contra de los organizadores y asistentes a estos eventos, poniéndolos a disposición de las autoridades correspondientes en términos de las disposiciones aplicables.

Todas las personas que puedan trabajar de manera remota, desde casa, deberán hacerlo, especialmente el trabajo administrativo de oficina que no requiere atención al público o forme parte de un proceso primario.

Sólo podrá haber reuniones en lugares cerrados con amigos y familiares que viven bajo un mismo techo. Las reuniones con aquellos que no formen parte del círculo inmediato podrán llevarse a cabo en espacios abiertos y en grupos máximos de seis personas, incluyendo a los niños y niñas de cualquier edad.

El aforo para toda actividad económica, social, cultural y de culto será del 20 %, excepto en el Sector Industrial y los Hoteles, que mantendrán el 33 %.

Los restaurantes podrán laborar con un 25 % de su aforo total, considerando la Sana Distancia; la sobremesa estará prohibida: el límite máximo de permanencia para los comensales será de dos horas. Se elimina también la ambientación musical grabada o en vivo en todo tipo de restaurante o cafetería. El servicio a domicilio, para llevar, en auto o ventanilla, será permitido hasta las veintitrés horas.



156 127 comentarios 525 veces compartido

Me gusta Comentar Compartir

Más relevantes ▼

Escribe un comentario...





Renato Alberti

Y estas medidas son del GOBIERNO ESTATAL DEL GOBERNADOR MIGUEL BARBOSA DE MORENA, no es del Presidente Municipal Guillermo Velázquez.

Me gusta **Responder** 2 años



Renato Alberti

Y todo este desmadre es por los ignorantes gandallas vale madres que no respetan la sana distancia así como no usan cubrebocas y estos mismos son los que más se quejan de estas medidas de restricción y jodiendo que si la villa iluminada que ni hay.

Me gusta **Responder** 2 años



Renato Alberti

No hay Villa Iluminada no digan burradas sonsos y esta medida es para que no se contagien es por su salud no digan burradas grilla barata

Me gusta **Responder** 2 años



Renato Alberti

También sería bueno prohibir la quema de cohetes ya que lo hacen en grupos de varios niños adolescentes e incluso algunos adultos, y ademas sin cubrebocas y todos muy juntos, ademas de la contaminacion que producen con la pólvora y la contaminación au... **Ver más**

Me gusta **Responder** 2 años



Manolito Lopez

Amonos, no sabía que teníamos policía cibernética yo creía que solo se escondían en las calles poco transitadas a checar su face jejeje

Me gusta **Responder** 2 años



Dolores Aviles Reyes

UNA DUDA LO DE SOBRE MESA APLICA PARA LOS LOS NEGOCIOS DEL PARQUE POR QUE AHÍ SI SE NOTA , GRAN AFLUENCIA. SEAN PAREJOS Y TAMBIÉN CIERREN ESA VILLA ILUMINADA.

Me gusta **Responder** 2 años



Neli Flores
Vale Pm

Me gusta **Responder** 2 años



Omar Crisantos

Valeria Trujillo 😱

Me gusta **Responder** 2 años



Jiménez Tino

Coppel y electra al parecer que estan bien apadrinados por el presidente de la república por que son intocables





Nohemi Lira

Que haya medidas en el transporte principalmente en los autobuses para Puebla.

Me gusta Responder 2 años



Daniel Rivera

Me gustaría que publiquen la cancelación del evento villa iluminada.

Con una orden federal ya que ese parque sigue funcionando

Me gusta Responder 2 años



Korzus Vegas



Me gusta Responder 2 años



Perla Elvis de Oreland

Siempre prohíben nadamas lo que les conviene y el brilla xk no suspenden

Me gusta Responder 2 años



Lilian Diaz Castillo

Y brilla para cuando, están sacando excursiones para Atlixco y su "evento" de municipios donde están a reventar de covid. Ah no ese es negocio de ustedes, como van a suspenderlo 🤔

Me gusta Responder 2 años Editado



↳ 1 respuesta



ROx SoSa

Rouse Tecuatl recuerdas lo que hablamos cuando recién empezó lo del brote en México? 😂

Me gusta Responder 2 años



Luz Ramirez

Habran muchas opiniones ...a favor y en contrapero creo q independientemente de q las autoridades hagan estás planeaciones creo q cada quien debe hacerlo por bien propio.....ya q fuimos necios y llegamos a esto y cuando llegan a salir publicacione... Ver más

Me gusta Responder 2 años





José Duck Flores

Pero si en Villa fest venden hasta chelas y ahí mismo se las toman ni modo que no se quitan el cubre bocas no jodan

Me gusta Responder 2 años



Toño Martinez

no debieron poner el famoso " BRILLA " ya por lo menos debieran suspenderlo ya que la afluencia de turismo es demasiada ,entiendo que impongan medidas locales para disminuir los contagios y deberían ser parejos suspendiendo el evento de BRILLA a... [Ver más](#)

Me gusta Responder 2 años Editado



Rudy Torres

Cancen villa iluminada tambien

Me gusta Responder 2 años



Lenny Rangel Alonso

Y van apagar las luces en el centro que mando a poner y el zócalo también lo cerrará????

Me gusta Responder 2 años



Jonathan Idol

EN FIN LA HIPOCRESÍA..... 😞 2

Me gusta Responder 2 años



Aitana Vi

Incluirá a los ambulantes? Porque son los primeros en no irse?

Seguros que la policía intervendrá? Pues se les llama por las fiestas, y dicen no poder hacer nada pues están en la calle y ahí no pueden hacer nada

Me gusta Responder 2 años



Ricardo Vivero

Cierren la villa iluminada y exigan a los del mercado el uso del cubrebocas

Me gusta Responder 2 años



↳ 2 respuestas



Liz Fernández

Si apagan las luces del centro y brilla seguramente bajará el turismo

Me gusta Responder 2 años



Arturo Bedolla

La villa no la si erran por que es del compadre

Me gusta Responder 2 años



Ale Lucero

Ayuntamiento de Atlixco no veo que mencionen en su





Gabriela Rugerio

Villa iluminada que se cierre del 24 de diciembre asta el 7 de enero.

Me gusta Responder 2 años



Rebek SanHer

Esperemos y cierren Electra,coppel, bodega aurrera,villa iluminada y que cancelen fiestas pero eso la gente no respeta hasta se enojan de que publican que hay fiestas y si unos no respetan uno como comerciante se tiene que chingar y cerrar

Me gusta Responder 2 años



Angelito Vazquez

que cierren brilla fest es una mamada no vale la pena 🙄

Me gusta Responder 2 años



Diana Garcia

Bueno, quiero ver si de verdad se van a poner muy exigentes! Aca en la subida de la circunvalacion tlaloc, sobre la 5 nte. Y 8 pte. hacen su posada, se juntan tanto niños, y personas de la 3a edad y sin cubrebocas, ojala este gobierno tome cartas en el... [Ver más](#)

Me gusta Responder 2 años



↪ 2 respuestas



SrGarcia Shagghy

Lo mas concurrido esos días son los supermercados, al fin la hipocresía 🙄

Me gusta Responder 2 años



Lorena Rivera Mendoza

Tambien q sierren la villa iluminada

Me gusta Responder 2 años



Lupis Medel

Tambien cierren la villa iluminada,el tren de turismo ayuntamiento corrupto ,todos parejos

Me gusta Responder 2 años



↪ 1 respuesta



Alberto Roldan

Y si le ponen muchas luces a sus negocios para que puedan justificar que es un atractivo para la gente local y los turistas y así poder tener abierto unas horas más. Digo si no puedes con el enemigo pues hay que unirnos.

Me gusta Responder 2 años



↪ 3 respuestas



Juan Alberto Vidal

Qué bueno. La gente no respeta la sana distancia y no





Estephany Mireles

Favor de regular el mercado que se ubica en 11 sur, 13 poniente, 9 sur, los inspectores viendo como se incumplen las normas sanitarias y les vale, podría afirmar que más del 50 % no porta cubrebocas y olvidate de la sana distancia 😞.

Me gusta Responder 2 años



↳ 6 respuestas



José Antonio

Buen día, ¿hasta que día se puede pagar el predial con descuento? ¿a través de qué vías puedo realizar el pago con tarjeta de crédito?

Me gusta Responder 2 años



Tere Huido

Cierren la Villa iluminada



Me gusta Responder 2 años

↳ 1 respuesta



Ema

Y la Brilla Iluminada, cuando la cerraran????

Me gusta Responder 2 años



Oswaldo Martinez

Y todos los vendedores ambulantes que han permitido vender para ellos no hay decreto?

Me gusta Responder 2 años



Juann Carlos Briones Madero

Los de coppel y Elektra leyendo esta nota y cagandose de risa de que no les van hacer nada !

Me gusta Responder 2 años



Miguel Garcia

Y los ambulantes en Atlixco si pueden vender a todas horas y todos los días, sin ninguna medida de precaución sanitaria! Autoridades ineptas!

Me gusta Responder 2 años



↳ 1 respuesta



Fernanda Heredia Serrano

Y villa para cuando?!, que grado de retraso tendrán el presidente y demás asociados al decretar y aceptar cierre de todo negocio para ayudar a disminuir el contagio, ha pero que lumina no cierre así se distraen mínimo en ese lugar 😞.

Me gusta Responder 2 años



↳ 2 respuestas





Alejandro Flores
La orden viene del gobierno estatal , no del sr.
PRESIDENTE DE ATLIXCO DEJEN DE OFENDER....

Me gusta **Responder** 2 años

👉 4 respuestas

 13



Bofito López
Si villa iluminada no cierra, pues la gente menos, no
puedes exigir o hacer algo que tu no haces 😊 es muy
cierto que es por la salud, pero por que no exigir que cfe,
y soapama, telmex den un tiempo también a la gente, si
no trabajas y si no hay ingreso... **Ver más**

Me gusta **Responder** 2 años

👉 4 respuestas

 125



Neto Du
En el cierre participan, supermercados, Elektra, Coppel,
Viveros y Brilla Fest?

Me gusta **Responder** 2 años Editado

 10



Sebas Alonso
Cierren la pinché villa iluminada corruptos de cagada

Me gusta **Responder** 2 años

👉 3 respuestas

 33



Mireya Hernandez Brindis
Leobita Cordero Pérez

Me gusta **Responder** 2 años



Mia Vita Lamiee
Que desmadre

Me gusta **Responder** 2 años



Aslyn González
Lucero Márquez Mantilla

Me gusta **Responder** 2 años

Ver 30 comentarios más

50 de 86

